

# MINISTERIO DE HACIENDA



CESEL: COSTE EFECTIVO DE LOS SERVICIOS DE LAS ENTIDADES LOCALES

- 17-46-115-AA-000-Dos Aguas (DIR3: L01461154)
- [Enviar Incidencia](#)
- [Ayuda](#)
- [Salir](#)

Volver

## Formulario CE1b

Ejercicio:

2020

Ente:

Dos Aguas

Formulario:

Validado

Grupo de programa / Programa	Descripción	Tipo de gestión	Comentarios
151/150P	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística	Gestión directa por la entidad local	
336/330P	Protección y gestión del Patrimonio histórico	Gestión directa por la entidad local	
1521/150P	Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera	No se presta el servicio	
1522/150P	Conservación y rehabilitación de la edificación	No se presta el servicio	
45	Infraestructura viaria y otros equipamientos de titularidad de la entidad local	Gestión directa por la entidad local	
132/130P	Policía local	No se presta el servicio	
134/130P	Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad	No se presta el servicio	
432/430P	Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local	Gestión directa por la entidad local	
4311/430P	Ferias	Gestión directa por la entidad local	
4312/430P	Abastos, mercados, lonjas	No se presta el servicio	
4313/430P	Comercio ambulante	Gestión directa por la entidad local	
311	Protección de la salubridad pública	Gestión directa por la entidad local	

341/340P	Promoción del deporte	No se presta el servicio	
337/330P	Instalaciones de ocupación del tiempo libre	Gestión directa por la entidad local	
334/330P	Promoción de la cultura	Gestión directa por la entidad local	
333/330P	Equipamientos culturales	No se presta el servicio	
325/320P	Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria	No se presta el servicio	
321/322/320P	Cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes	No se presta el servicio	
323/324/320P	Conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial	Gestión directa por la entidad local	
491/492	Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones	Gestión directa por la entidad local	
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	Otro tipo de gestión (**)	EPSAR
164	Actividades funerarias	Gestión directa por la entidad local	
342/340P	Instalaciones deportivas	Gestión directa por la entidad local	

Notas:

- (\*) Tipo de gestión: Gestión mancomunada/comarcal/por la Diputación/otro tipo de agrupación municipal + otra forma de gestión y Gestión consorciada + otra forma de gestión
- (\*\*) El tipo de gestión "Otro tipo de gestión" incluye, entre otras:
  - La gestión del servicio a través de una sociedad de capital 100% privado.
  - La prestación del servicio se lleva a cabo por dos o más formas de gestión.
  - la prestación del servicio genera costes en dos o más entes del grupo consolidado
- (\*) y (\*\*) Deberá especificar el tipo de gestión en el campo "Comentarios".

[Volver](#)

## Ministerio de Hacienda

- [Accesibilidad](#)
- v 1.1.43-n4 SE m2.1.17

